

Diplomado Internacional de Especialización
Derechos Humanos, Niñez y Políticas Públicas 2019-2020
Santiago de Chile, 21 al 26 de octubre 2019

DIRECTOR/A

Pilar Aguilar

Master en Filosofía por la Universidad de Hull (Inglaterra), Doctora en Filosofía por la misma universidad. Se ha desempeñado como docente en diversas universidades en América Latina y Europa. Desde 1992 al 2012 trabajó en África, Medio Oriente, América Latina y el Caribe, Europa y EEUU para UNICEF como consultora y después como Especialista Internacional en Educación en situaciones de desastre humanitario, tanto en catástrofes naturales como en conflicto armado. Durante el período 1994 a 1997 estuvo a cargo del Programa de Educación de UNICEF en Ruanda donde fue responsable de la creación de la primera respuesta rápida de Retorno a la Escuela (Back-to-School) para alrededor de 800,000 niños y niñas, incluyendo refugiados y desplazados internos y el derecho a la educación. Su mayor aporte ha sido en el área de Respuesta Rápida en Emergencias Complejas la cual ha estado altamente motivada por hacer una realidad el derecho a la educación de los niños, niñas, maestros, maestras, los cuales han sido víctimas de desastres naturales o conflictos armados.

Leonor Cifuentes

Abogada de la Universidad de Chile, Máster en Gestión de Servicios Sociales, Diplomada en Gestión de Instituciones de Salud y Post título en Gestión Pública y Coach Ontológico. Ha desempeñado diversos cargos en la Administración Pública en el área de la Salud, Servicios Sociales y Discapacidad. Formó parte, por el Gobierno de Chile, del Comité Ad hoc para la elaboración de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, y participó en la propuesta del proyecto de la actual Ley 20.422 sobre Inclusión Social de las Personas con Discapacidad. Ejerce la docencia en materias de Derecho de la Salud y Derechos de las Personas con Discapacidad y de las Personas Mayores.

COORDINADOR/A

Carlos Güida

Doctor en Medicina, por la Universidad de la República, Uruguay. Ha cursado estudios de posgrado en el campo de la salud mental comunitaria, relaciones internacionales, metodología de la investigación en salud, género, salud sexual y reproductiva. Desde 1996 es consultor en agencias del sistema de Naciones Unidas en América latina y otros organismos de cooperación internacional en programas de salud reproductiva, género, adolescencia y participación comunitaria. Ha sido docente universitario en distintas universidades públicas de América latina. Fue coordinador académico de la Cátedra de Salud Reproductiva, Sexualidad y Género de la Facultad de Psicología de la UdelaR, Uruguay (1999- 2006). Integra el Observatorio de Equidad y Género en Salud (Chile), el Programa de Gestión y Reducción de los Riesgos Socionaturales de la Unidad de Proyectos Transdisciplinarios (Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo – U. de Chile) y es integrante de la Asociación Chilena de Estrés Traumático. Ha sido conferencista invitado por distintas agencias de Naciones Unidas y universidades de América latina (Argentina, Brasil, Chile, México, Panamá). Actualmente es profesor adjunto en el Departamento de Atención Primaria y Salud Familiar de Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y asesor externo en el Senado de Chile.

ANTECEDENTES ACADÉMICOS DOCENTES

Dinka Benítez

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales y Magister en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales. Cursó el Programa Especializado en Derechos Humanos de American University, fue pasante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y ha ejercido legalmente la profesión en litigios penales y constitucionales, siendo además delegada de UNICEF para asuntos de responsabilidad penal adolescente. Anterior integrante del equipo fundador de la Subsecretaría de Derechos Humanos a cargo del diseño del Primer Plan Nacional de Derechos Humanos, y relatora en cursos de formación de funcionarios públicos. Actualmente se desempeña como abogada del área de representación judicial de la Defensoría de la Niñez. Autora del libro "Filiación y Mujeres Lesbianas. Estándares, derecho comparado y análisis del caso chileno".

Patricio Camus

Jefe de la Oficina de Niñez de la Municipalidad de Cerro Navia. Profesor de Estado en Historia y Geografía de la Universidad de Playa Ancha, Candidato a Magíster en Política y Gobierno en la Universidad Diego Portales. Posee Postítulo en Modelos de Intervención de población infanto-juvenil por la Universidad de Chile. Posee 23 años de experiencia en diseño, gestión y ejecución de política pública en el ámbito de la infancia y juventud, además de la conducción de equipos de trabajo para ejecución de planes, proyectos y programas en el mismo ámbito. Fue Asesor de Ministro de Desarrollo Social del Gobierno Michelle Bachelet, a cargo del diseño del Sistema de Garantías de Derechos de la niñez, Proyectos de Ley que reemplazan al SENAME por el Servicio Nacional de Protección Especializada de Niños y niñas, y de la creación de la Subsecretaría de la Niñez.

Sebastián Carrasco

Oficial de Monitoreo y evaluación de la UNICEF. Sociólogo Universidad de la República, Magíster en Sociología de la Modernización Universidad de Chile. Ha realizado ponencias respecto a los derechos de los infantes y la violencia contra ellos, enfocándose en las estadísticas de los casos.

Leonor Cifuentes

Forma parte del Observatorio sobre Derechos de las Personas con Discapacidad Mental, equipo interdisciplinario destinado a elaborar propuestas de legislación para la protección de los derechos de las personas con discapacidad mental. Docente en materias de Derecho de la Salud y Derechos de las Personas con Discapacidad y de las Personas Mayores. Abogada de la Universidad de Chile, Máster en Gestión de Servicios Sociales, Diplomada en Gestión de Instituciones de Salud y Post título en Gestión Pública y Coach Ontológico. Ha desempeñado diversos cargos en la Administración Pública en el área de la Salud, Servicios Sociales y Discapacidad. Formó parte del Comité Ad hoc encargado de la elaboración de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, Naciones Unidas, Nueva York, entre los años 2003 a 2006, y participó en la propuesta del proyecto de la actual Ley 20.422 sobre Inclusión Social de las Personas con Discapacidad.

Débora Cofré

Encargada del Área de Diversidad Sexual, Género e interculturalidad del Departamento de Educación de Recoleta. Anteriormente se desempeñó como Coordinadora Comunal de Convivencia Escolar del Departamento de Educación en Quilicura. Es Psicóloga de la Universidad

Santo Tomás y está cursando un Magister en Estudios de género e intervención Psicosocial en la Universidad Central. Posee vasta experiencia en el ámbito comunitario y educacional, aplicando enfoques de diversidad Sexual, de género, intercultural y territorial. También se desempeñó como Coordinadora de la Oficina Municipal de Diversidad Sexual y Género de Quilicura y como Psicóloga en ACHNU PRODENI en Renca.

Julio Cortés Morales

Es Abogado analista de la Unidad Jurídica y Judicial del Instituto Nacional de Derechos Humanos. Posee la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad de Chile. Además un Postítulo en Sistema de Justicia y políticas públicas para la infancia y adolescencia de la Universidad Diego Portales. Y es Magister en Derecho Penal de la Universidad Central.

María José Elizalde

Coordinadora del Magíster de Políticas Públicas de la Universidad de Chile. Abogada. Licenciada en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Cursando Magister en Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Ha sido Consultora en la Organización Internacional para las Migraciones, también ayudante de Cátedra de Derecho Internacional y Taller de Memoria. Tesis de grado “Consulta y participación indígena a diez años de la ratificación del Convenio 169 de la organización Internacional del Trabajo. Ha sido Consultora en la División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Gabriela Guevara

Consultora para organismos nacionales e internacionales en gestión pública, políticas públicas y territorio. Docente y formadora de directivos en las mismas materias. Geógrafa, Msc en Gestión y políticas Públicas, Doctorante en Territorio, Espacio y Sociedad. Posee amplia experiencia en asesorías y desarrollo de proyectos para el sector público y privado. Se ha desempeñado en los últimos años como consultora para diversos organismos nacionales e internacionales en proyectos de diseño e implementación de Políticas Públicas. Ha dirigido y participado en iniciativas académicas y de consultoría en áreas de gestión pública, políticas públicas, innovación pública, cooperación internacional y otras materias. Ha sido evaluadora de programas gubernamentales en Chile y coordinadora nacional de la Unidad Electoral del Ministerio del Interior del mismo país y asesora de la Subsecretaría de Transportes y Telecomunicaciones.

Carlos Kaiser

Traductor e Intérprete, Magíster en Innovación Curricular y Evaluativa, Universidad del Desarrollo. Director Ejecutivo de ONG Inclusiva. Ha participado como Redactor de la Declaración de Dacca, ha colaborado en el desarrollo de la Estrategia Regional de Gestión Inclusiva del Riesgo en la Reunión de alto nivel de UNASUR, Quito, de la Creación de la Red Regional Americana de Gestión Inclusiva del Riesgo, de la iniciativa en Gestión Inclusiva de Emergencias de la presidencia de la Unión Europea. Es autor del libro “Manual de Gestión Inclusiva de Emergencias: Derechos Humanos y Discapacidad”, Autor del libro “Derechos humanos y discapacidad en Chile: un camino hacia la inclusión”. Ha asesorado a diversas instituciones de la República de Chile y cooperado con entidades internacionales tales como OPS/ OMS y Pacto Global.

María Isabel Matamala

Es investigadora del Observatorio de Equidad de Género en Salud, Universidad de Chile y sociedad civil, e integrante del Consejo Asesor de la Fundación Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe. Consultora y autora de numerosas publicaciones en materia de

género, políticas públicas, salud, derechos sexuales y reproductivos. Médica cirujana Universidad de Chile. Especialización en Pediatría Clínica y Social, Universidad de Chile; en Medicina Social, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco México y GICAMS, Chile; en Derechos Humanos, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José de Costa Rica. En OPS/OMS Chile coordinó el Programa de Género en las Políticas de Reforma de la Salud y la creación de los Observatorios de Equidad de Género en Salud (Santiago) y de Equidad en Salud y Pueblo Mapuche de la Araucanía.

Silvana Navarrete

Abogada por Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Mediadora Familiar. Magíster en Mediación Familiar e Infancia. Universidad Central de Chile. Postítulo en Mediación, Familia e Infancia, Universidad Central de Chile. (2014).Experta en Ciencias Forenses y Criminológicas. Universidad Autónoma de Madrid. Diplomada en Psicología Jurídica. Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha ejercido tanto en la administración del Estado (SENAME, Corporación de Asistencia Judicial y OPD), como en el ámbito privado en dirección y colaboración de diversas ONG's relacionadas a materias de Infancia y en docencia Universitaria.

Leonardo Polloni

Asistente de Proyecto en Migración y Desarrollo en la OIM y Consultor en la misma institución Miembro del consejo consultivo en materia migratoria de las mesas temáticas de la Sociedad Civil del Senado de La República. Es Sociólogo con especialización en Migración. Fue coordinador de la Red Migración e Interculturalidad –Chile (Sociedad Civil). Co-redactor informe sombra, Convención Internacional Sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares. Participó como Sociólogo en la Oficina de Migración de la Ilustre Municipalidad de Santiago en donde diseñó y elaboro para dicha comuna el plan “La Escuela Somos Todos” regularización a niños y niñas migrantes vulnerados en sus derechos, que sería aplicado luego en diversas comunas ejecutado vía DEM.

Patricia Provoste

Miembro del área de género de la Fundación Igualdad. Socióloga por la Universidad de Chile, Magister en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, México. Investiga y promueve los derechos humanos y de ciudadanía, con énfasis en las políticas de igualdad de género, desde organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales como OPS-OMS y CEPAL, y nacionales, como la Fundación PRODEMU, y el Instituto Nacional de Derechos Humanos, donde se desempeñó entre 2010 y 2016. Entre sus publicaciones más recientes cabe anotar las referidas a políticas de cuidado en América Latina (CEPAL 2013) y las colaboraciones al informe anual de derechos humanos de los años 2014 y 2015 en Chile.

Marta Rangel

Consultora de la División de Desarrollo Social de la CEPAL. Doctora en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona, Máster en Sociología, por el Instituto Universitario de Pesquisas de Río de Janeiro. Ha publicado varios artículos en libros y revistas y sus principales áreas de especialización son desigualdades por cuestiones de género y raciales/étnicas, además de derechos humanos de las mujeres, de los inmigrantes y de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Otras áreas de trabajo son seguridad alimentaria, políticas públicas e indicadores sociales. Ha sido consultora de diversos organismos de las Naciones Unidas entre los cuáles se destacan FAO y OIT.

Patricia Roa

Oficial de Programación y Punto Focal de Trabajo Infantil en la Oficina de la OIT para el Cono Sur. Especialista Senior en Relaciones Laborales, Desarrollo Organizacional y Responsabilidad Social Empresarial. Amplia experiencia en relaciones públicas, fundraising para proyectos y negociaciones colectivas y acuerdos marcos con empresas multinacionales. Alto conocimiento de la cultura sindical local, regional y mundial. Es Abogada de la Universidad de Chile. Jefa de asesores en el Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno Michelle Bachelet, 2006-2007. Asesora del Ministerio del Interior y Secretaria Ejecutiva de la Comisión Asesora Presidencial para el Bicentenario de la República, Gobierno Ricardo Lagos, 2000-2006. Asesora en la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), 1994 y Asesora del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y del Ministerio Secretaría General de Gobierno, Gobierno Eduardo Frei Ruiz-Tagle, 1994-1999.

Lorena Valdebenito Herrera

Psicóloga de la universidad de Chile. Formación en terapia estratégica breve del instituto Milton Erickson de Santiago. Consultora del área de protección de UNICEF (6 años) e integrante del equipo intersectorial del Consejo de la infancia. Coordinadora de la mesa para la elaboración del plan Nacional de violencia hacia niños, niñas y adolescente. Docente en cursos de formación a profesionales de la salud, educación, carabineros de Chile, poder judicial entre otros en materia de violencia intrafamiliar, violencia contra las mujeres, maltrato infantil y abuso sexual. También ejerce la clínica privada en la que atiende fundamentalmente a mujeres víctimas de violencia de género y víctimas de violencia sexual.

Verónica Yuretic

Consultora externa de PNUD Construcción de plan de recuperación a mediano plazo de las familias afectadas por mega incendio el 2017 en la región del Maule. Magister en Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad de Concepción. Especialista en Género y Gestión de riesgo con un curso en Japón el año 2017, becaria de JICA. Docente Universitaria entre los años 2015 y 2017 en Universidad Santo Toma, UDEC, y U.A.B. Consultora ONEMI- Mesa de Género. Construcción de herramientas para incorporar del enfoque de Género en la Gestión del Riesgo. Ha sido coordinadora de proyecto de prevención de incendios forestales. USAID/OFDA, CONAF y Caritas Chile.